

COMISION PROVINCIAL

Se reunió hoy la Excm. Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Francisco Javier Jiménez y González y asistencia de los diputados Sres. D. Juan Ravina, D. Enrique Rivero Pastor, y D. Antonio Jón.

Actúa de secretario el Sr. B. Ión. Se da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta del informe Excelentísimo Sr. Gobernador Civil relativo al recurso de varios vecinos de Jerez contra acuerdo del Ayuntamiento desestimando reclamación que formularon por que no se instalaran motores en la Fábrica de electricidad en la calle Duque de Almodóvar núm. 51, que en la anterior sesión quedó sobre la mesa.

Se aprueba el informe con los votos en contra de los Sres. Vicepresidente y Jón.

Informe al recurso de D. Antonio Muñoz García y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Jerez, nombrado perito de Cañadas.

Se aprueba el informe por unanimidad.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e institutos del ejército del mes actual.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba carta dirigida a los fabricantes de Harinas por el Sr. Vicepresidente.

Siguientemente se levantó la sesión.

AUDIENCIA

En la Sala primera, se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa contra Rosario Gómez.

El ministerio público solicitó se le impusiera a la procesada la pena de multa de 125 pesetas y el letrado defensor Sr. Beltrami la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el delito de hurto, contra Manuel O'va Paréñ.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor señor Portela la absolución.

En dicha sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra Manuel Oida Silva, por incomparecencia de éste.

En la sala segunda compareció para responder del delito de injurias,

D. J. F. V. procesado en el Juzgado de Algeciras.

El acusador privado letrado don Manuel Rodríguez Piñero solicitó se impusiera al procesado la pena de cuatro años siete meses y once días de destierro a 200 kilómetros y mil pesetas de multa.

El letrado defensor Sr. Beltrami la absolución.

En la misma sala compareció Alonso Jaramillo, procesado en el Juzgado de O'vera por delito de estafa.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor Sr. Portela la absolución.

En la repetida sala comparecieron Alonso Jaramillo y Josefa Caravaca Trujillo, procesados en el juzgado de O'vera por el delito de hurto.

El ministerio público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez, la absolución.

Señalamientos para el lunes 29

Sala primera.—Jurado.—Medina Sidonia.—Asesinato.—Benito Muñoz Vergara.—Abogado señor Martínez de Píñillos.—Procurador, señor Meléndez.

Sala segunda.—Algeciras.—Hurto.—José Morales y otros.—Abogados, señores Fernández Rapeto y Lizaur.—Procuradores, señores Sierra y González Collado.

O'vera.—Atentado y lesiones.—José Arenas Ursaga.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor González Collado.

Puerto de Santa María.—Dolores Sánchez Gutiérrez.—Abogado, señor Beltrami.—Procurador, señor Meléndez.

Subastas desiertas

Con las formalidades reglamentarias se verificó esta tarde en la Diputación provincial las terceras subastas para el suministro de víveres a los Establecimiento de Beneficencia de esta capital y Jerez de la Frontera.

Las subastas declararon desiertas. Asistieron el vicepresidente de la Comisión provincial D. Francisco Javier Jiménez y Diputado D. Manuel González Risco.

También asisten para levantar los correspondientes cotes al notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. José de Beñoya Gómez.

†
DIA SÉPTIMO
La Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso
que se celebrará mañana sábado 26, a las once en punto, en la Iglesia, Parroquia de San Antonio, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
Don Federico Joly y Velasco
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
(Q. S. G. G.)
Su Director Espiritual, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, y demás familia,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Ntro. Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.
Las misas de San Gregorio empezarán el día 1.º de Noviembre, a las diez.

El Obispo de Cádiz

En San Rafael

A las ocho de la mañana comenzó en la Iglesia del Juramento la misa celebrada por el Dr. López Criado.

La nave central estaba completamente llena de fieles.

El señor Obispo de Cádiz repartió el Pan de los Angeles y se acercaron a la Sagrada Mesa 587 personas. El banquete eucarístico duró 61 minutos. Los primeros comulgantes fueron los señores que forman la Junta de gobierno de la Hermandad de San Rafael y los de la Pia Asociación del Santísimo Cristo de Gracia.

Al acabarse la misa se oyen muchos vivas a don Marcial y al Obispo de Cádiz.

El Dr. López Criado marchó al Palacio episcopal en el automóvil de don Rafael del Conde Jiménez, siendo despedido por el clero y la Hermandad y vitoreado en la plaza de San Rafael por las numerosas personas que esperaban la salida.

Entre el clero que recibió y despidió al nuevo Prelado vimos al párroco de San Lorenzo don Salvador Roldán; capellán de San Rafael, don José C. Euelo; párrocos de San Pedro y San Francisco, don Francisco Muñoz Romero y don Emilio Salinas; arciprestas de Montoro, don José de Julián y don Emilio Peñuela Silva.

Acompañaba al Sr. Obispo su capellán don José Salinas.

(De El Defensor de Córdoba).

RELIGIOSAS

Para mañana
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las ocho y media de la mañana los Ejercicios mensuales a Santa Ana.

Iglesia de San Juan de Dios: A las siete de la tarde continúa el Novenario a San Rafael, predicando don Francisco Carbonell y Avella, catedrático del Seminario.
Iglesia de San Francisco: A las ocho y media los Ejercicios al Corazón de María.

Cámara Oficial de Comercio

Dabiendo procederse a la renovación del Tribunal Industrial, que viene actuando durante el bienio de 1917 1918, se recuerda a los electores de esta Cámara la conveniencia de que se inscriban en el Censo Electoral para la votación de los jurados que han de constituir dicho Tribunal en el bienio 1919 1920.

Para obtener dicha inscripción deberán comparecer personalmente o por escrito en el Negociado de Reformas Sociales, sito en la Casa Capitular, desde las veintuna a las veintidós horas de todos los días laborables hasta el día 16 de Noviembre próximo.

También pueden enviar los datos necesarios a la Secretaría de esta Cámara, que se encargará de efectuar las inscripciones de cuantos electores lo soliciten.

Las velocidades de los tranvías

En este Gobierno civil se ha recibido la siguiente Real order, que ha sido trasladada por la Jefatura de Obras Públicas.

Dice así:
Examinada la instancia suscrita por el Director de la Sociedad Anónima Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carros solicitando el aumento de velocidades para sus coches en

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

Para New-York y Habana, el vapor «ALICANTE», el día 3 de Noviembre próximo.

Admiten carga y pasajeros solo de cámaras.

AVISO

El vapor «MONTEVIDEO» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela y Colombia el día 25 del corriente.
Cádiz 24 de Octubre 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

algunos de los trayectos del recorrido de dicho tranvía.

Resultando que por Real decreto fecha 15 del corriente, publicado en la Gaceta del 18, se autoriza al Ministerio de Fomento para conceder en casos especiales y en determinados trayectos, velocidades que excedan del máximo de 20 kilómetros por hora señalados por el artículo 121 para los tranvías que circulan sobre carreteras.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Sección 2.ª del Consejo de Obras Públicas, se ha servido disponer que se autorice a la Sociedad «Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca» para aumentar hasta 30 kilómetros por hora la velocidad de sus trenes en los trayectos comprendidos entre la salida de San Fernando y Torregorda (kilómetros 664 a 669) y entre la Cortadura y la salida de Elío (kilómetro 678) con las limitaciones obligadas de marcha moderada en el paso de las curvas y apartaderos y los pasos a nivel y rampas de servidumbre de las líneas contiguas a la carretera, indicándolo así la Empresa por medio de tabillas de señales en los puntos convenientes para conocimiento de los conductores, a fin de que moderen la marcha a la cuarta parte o menos.

Lo que de Real orden, comunicada por el Sr. Ministro, digo a V. S. para su conocimiento, el de la Sociedad peticionaria y demás efectos.

Lo que transcribo a V. para su conocimiento y a los efectos correspondientes, debiendo procederse con toda urgencia por la Sociedad concesionaria, a la fijación de las tabillas de señales en los puntos convenientes de los expresados recorridos para el más exacto cumplimiento de lo que se previene en la preinserta comunicación.

Dios guarde a V. muchos años.
Cádiz 24 de Octubre de 1918
El Ingeniero Jefe, Enrique Martínez.

AGUA DE VILLAZA
PROQUERÍA INGLESA

POR TELEGRAFO

MADRID

(De nuestro servicio de ayer)

Del Congreso.— Debate político.

Presidiendo el Sr. Villanueva se declara abierta la sesión a la hora de costumbre.

En el banco azul ocupan sus asientos los señores Maura, conde de Romanones, Cambó y Ventosa.

El Sr. Morote solicita el urgente envío de suero antidifteria a determinados pueblos atacados de dicha enfermedad.

Así lo ofrece el Sr. Maura.

El Sr. Romeo anuncia una interpelación sobre política interior.

Dice, que desde el mes de Marzo, España ha ignorado la actuación de sus gobernantes, y cree llegada la hora de que se diga la verdad.

Ecarece la importancia de esta interpelación, ya que en ella han de fijarse la situación de los partidos políticos que tienen representación en la Cámara.

Atribuye la salida del gobierno del Sr. Alba a incompatibilidad de este con sus compañeros.

Audiendo al Conde Romanones, el orador hace constar que aunque seguirá llamándose su amigo, sólo acatará su jefatura, cuando defina su programa.

Excita al Ministro de Instrucción pública, a que fije su posición.

El Sr. Alba, se muestra conforme con que se explique cuanto pretende el Sr. Romeo.

Dice, que lo solicitado por el Gobierno en Marzo fué una explosión de civismo, agregando, que cuando las izquierdas se retiraban del Parlamento su alma se iba detrás. (Rumores)

Su política pedagógica, no fué la de crearse una plataforma porque desde que comenzó su vida la alentó.

Cu pa a Cambó de lo acontecido.

Aude a las declaraciones de este y a la supuesta petición del Conde de Romanones de la Cartera de Instrucción.

El conde de Romanones, interrumpe: Es inexacto.

— El señor Alba dice: Pues así lo dijo la prensa.

— Romanones: Yo recibí la carta con pesadumbre.

— El señor Alba: Lo hemos visto: no se plástó la crisis por no accederse al aumento de los sueldos a los maestros?

Pués luego se acordó.

¿Qué comedia se ha hecho? El conde de Romanones nos podrá informar de todo.

De Barcelona

La confederación regional de trabajo establecida en Cataluña, se ha reunido acordando emprender una campaña de propaganda por la región, que se hará extensiva a toda España.

Por la región se limitarán los enviados que la recorran, a estudiar la repercusión de la guerra en la clase trabajadora, y en las demás provincias expondrán la conveniencia de que estén preparados los trabajadores, ante el posible llamamiento de la Confederación internacional del trabajo.

DEL EXTERIOR

El parte oficial francés.— Algunas luchas.

Paris.— (Oficial).— En el frente del Oise nuestras tropas han atravesado el Canal al Este de Grandvey.

A pesar de los contraataques alemanes, nuestros elementos se han mantenido en la orilla Este.

Entre el Oise y el río Sarre, la lucha ha sido bastante viva.

En la región férrea al Norte de Mesiebreourt, hicimos numerosos prisioneros.

Al Norte de Nizy le Comte, nuestros soldados consiguieron ensanchar de modo notable nuestras ganancias.

Durante el transcurso de la noche, en la meseta al Este de Vouziers hubo gran actividad por partes de las artillerías de los contricantes.

Las haterias de las crueldades cometidas por alemanes, vá desapareciendo.

Nauen.— En la documentación sobre el resultado de la investigación realizada en el Norte de Francia y Bélgica y que firman el embajador español Sr. Marqués de Villatobar, el Presidente del Consejo de Ministros de Holanda y el delegado belga, se declara que las medidas tomadas por las autoridades alemanas en las ciudades amenazadas de un bombardeo, siempre revelaban la preocupación por la suerte que podría correr su vecindario, cuya triste suerte, se han esforzado en disminuir todo lo posible.

Añaden que las personas que prefieren permanecer en sus hogares, son únicamente las responsables del peligro que les amenaza.

Han quedado a salvo numerosos

tesoros y valiosos objetos de arte, procedentes de los distritos de Cambrai, Duai y Valenciennes que existían en los museos y edificios particulares.

Para sustraerlos en lo posible de su completa destrucción por cualquier bombardeo, la administración militar de Alemania lo ha trasladado a dicho país, bajo la dirección de un conocido perito.

Después de la guerra, dichos objetos serán devueltos a sus propietarios.

MISCELANEA

Hacienda.—Se han puesto al pago para mañana los libramientos siguientes:

Junta de Obras del Puerto de Cádiz 65.988'66; Junta de Obras del puerto de Agaciras 5.763'33; Señores de Williams 120; don Rafael O'Neale 10.265'36; D. F. Carrasco 1.131'02; Sr. Tesoro de Hacienda 491'10; D. Antonio Gallardo y don Fernando García Berroso 145'20; y D. Antonio Mourantio 209'65.

Hospicio.—Había hoy 700 asilados; 109 ancianos, 118 ancianas, 218 niños y 179 niñas.

Hospital de la Misericordia.—Fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Sebastián Saucedo de herida inclisa en el maleolo interno del pié izquierdo.

Agustín Silva de herida contusa en la región parietal izquierda.

Gobierno civil.—Visitaron esta mañana al gobernador civil los Sres. D. Félix Castro, alcalde D. Manuel García Noguerol y el inspector provincial de Sanidad Dr. D. Leonardo Rodrigo Lavín.

Ocurrencias locales.—Anoche fué detenido Eugenio Cansino Puertas el cual desprendió la tubería de plomo del agua en el café «La Alhambra» con propósito de sustraerla, lo que no pudo verificar por haber sido visto.

— Por dormir en la escalera de la casa núm. 55 de la calle San José fué detenida Catalina Quero Estale.

Los trenes.—Con treinta minutos de retraso, llegó esta tarde el tren expreso mixto.

Del Ayuntamiento.—Mañana se reunirá de segunda convocatoria, la Excmo. Corporación municipal.

Esta tarde numerosos señores concejales estuvieron discutiendo los asuntos que figuran en el orden del día.

Asamblea Provincial

Se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Ruiz, y con asistencia de los diputados D. Fernando Gortillo Ruiz, D. Manuel González Risco, D. Luis Díaz de Vargas, Sr. Marqués de Negrán, D. Antonio Pérez Borbadillo, D. Pedro Lassaletta, D. Francisco Javier Jiménez y González, Sr. Conde Morphy, D. Juan José Ravina, D. Antonio J. é, D. Juan de Dios Dantis, D. Enrique Rivero Pastor, y Joaquín Pérez Liza.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

(Continúa la sesión)